

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100413961



Bogotá D.C. 21-12-2025

Señor(a)

ANONIMO

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo electrónico: toromanu17@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado IDRD No. 20252100528322 - 26 noviembre 2025/
AGRADECIMIENTOS ADMINISTRADORA CAROLINA RUIZ

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, en la cual refiere: “*(...) queremos destacar la labor que viene haciendo la administradora Carolina Ruiz, es una persona integra en su trabajo y está pendiente tanto del parque, como de la comunidad, nos visita seguido y está presta a trabajar en conjunto con nosotros los padres y usuarios del parque, donde se ve su interés por que los niños disfruten de un espacio seguro, amigable y el buen cuidado del parque.* (...)”, nos permitimos informarle que, agradecemos su misiva, la cual recibimos con gran satisfacción, su reconocimiento es el mejor incentivo para el IDRD como entidad pública y confirma que el esfuerzo dedicado a la administración de nuestros parques está generando resultados positivos en la comunidad.

Valoramos enormemente que hayan destacado la labor que realiza la administración en el Parque Estructurante Nicolas de Federmann, en donde resaltan la integridad, la cercanía, la disposición a trabajar en conjunto y el interés por garantizar un espacio seguro y amigable para el disfrute de los niños, ello es un fiel reflejo de la mística de trabajo que promovemos.

Queremos asegurarles que el equipo de administradores de nuestros parques y todos los colaboradores del IDRD están permanentemente prestos a contribuir a ofrecer un buen servicio día a día, buscamos mantener una gestión atenta y cercana, enfocada en la optimización de los espacios y en la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía.

Les invitamos a seguir trabajando de la mano con nosotros, la colaboración activa entre el IDRD y la comunidad es esencial para el cuidado y el mejoramiento continuo de nuestros entornos recreativos.

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

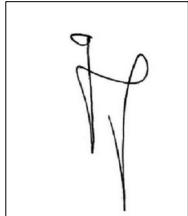
Fecha de firmado:
2025.12.21 20:12:52 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bajo los anteriores argumentos, damos respuesta a su solicitud y quedamos pendientes de cualquier petición adicional sobre el asunto.

Atentamente,



GILBERTO AUGUSTO ALMANZA HERNANDEZ

Subdirector Técnico de Parques (E)

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Juan Carlos Garcia Mora - Referente de Zona - Contratista

Proyectó: Juan Carlos Garcia Mora - Referente de Zona - Contratista

Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado Grado 11. Área Administración de Escenarios

Liliana Bastidas – abogada contratista Subdirección Técnica de Parques.

Aprobó: Gilberto Augusto Almanza Hernández – Subdirector Técnico de Parques (E)